

4. Juan Pérez López.
5. Mariano Sánchez Sánchez.
6. Francisco Díaz Sixto.

Especialidad: Tornero

1. Antonio Candelas Vergara.
2. José Amarelo Rivas.
3. Ginés Bernal Martínez.

Especialidad: Fresador

1. Antonio Seguí Cardona.

Especialidad: Calefactor-Fontanero

1. Eduardo Pol García.
2. José Espinosa Núñez.

Especialidad: Soldador-Chapista

1. José Luis Barcia Picos.

Especialidad: Electricidad del automóvil

1. Manuel Puyana Ramos.

Los opositores aprobados con plaza deberán remitir a la Dirección de Enseñanza Naval, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil español correspondiente, sin necesidad de legalización ni legitimación, siempre que esté expedido en el impreso oficial.

b) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que ter-

mine el plazo señalado para la presentación de documentación. c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio.

d) Fotocopia legalizada del título de Oficialía Industrial, Técnico Auxiliar (Primer Grado de Formación Profesional) o certificado de haber abonado los derechos de su expedición o del equivalente expedido por la Armada. En el caso de titulaciones que se consideren equivalentes, deberá aportarse además certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, en que expresamente se declare dicha equivalencia.

Quienes dentro del plazo indicado no presentaren en el Registro General del Cuartel General de la Armada la documentación reseñada anteriormente, serán eliminados de la lista de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—Por delegación, El Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

13967

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se publica la relación de opositores admitidos con carácter provisional para la oposición de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada.

1. Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por el Orden ministerial (D) de fecha 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 45 y «Diario Oficial» de Marina número 47) para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales al servicio de la Armada, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto:

1.1. Hacer pública la siguiente relación de aspirantes admitidos y la de aquellos que deberán cumplir algún requisito para su admisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Especialidad: Mecánica

1. Abellán Sánchez, Juan.
2. Acuña González, Sotero Vicente.
3. Aguilar Sánchez, Pedro.
4. Amaya Muñoz, José.
5. Aragón Abad, Ramón.
6. Aznar Nieto, José.
7. Barberá Mulet, Ignacio.
8. Belizón Parazuelo, Francisco.
9. Bernardo Ares, Silverio de.
10. Cagiao Hernández, José Carlos.
11. Calderón Amate, Manuel.
12. Caro Rodríguez, Alejandro.
13. Casal Pita, Ricardo.
14. Cayuela Liarte, Antonio.
15. Cervantes García, Diego.
16. Cruz Braza, Miguel de la.
17. Cuadrado Revuelta, Jesús.
18. Dato Ros, Jesús.
19. Díaz Sixto, Evaristo.
20. Díaz-Tendero de la Flor, Francisco.
21. Fernández Bermúdez, Francisco.
22. Fernández Bermúdez, José.
23. Fernández Collazo, Juan A.
24. Fraga Bellón, José.
25. Gallego Quintillán, Domingo.
26. Garcés Camacho, Gonzalo.
27. García Herraiz, Pedro.
28. García Manso, Enrique.
29. Ignacio del Pozo, Luis Antonio.
30. Juncal Pintos, José María.
31. Martí Parrado, Salvador.
32. Martínez Busto, Manuel.
33. Martínez García, Eugenio.
34. Mengibar García, Benito.
35. Nieto Soriano, Juan Manuel.
36. Pacín Otero, Antonio.
37. Paredes Velasco, Juan.
38. Pérez Blanco, Manuel.
39. Pérez Varela, Pedro.
40. Pose Andrade, Manuel.
41. Rodríguez Díaz, Miguel.
42. Romero Pérez, Manuel.
43. Rosique Mercader, Antonio Miguel.
44. Sánchez Lorente, Diego.
45. Solla Moreira, Vicente Manuel.
46. Torrejón Huerta, Cándido.
47. Utrilla Bermejo, Luis.
48. Vigo Orcero, José Luis.

Especialidad: Construcciones metálicas

1. Aguilar Domínguez, Juan Antonio.
2. Aneiros Illanes, Rafael.

3. Barcia Picos, José Luis.
4. Bouza Martínez, Indalecio.
5. Bouza Ramos, Manuel.
6. Brea Tenreiro, José María.
7. Costa Mínguez, Diego.
8. Diego Ramos, Pablo de.
9. Fernández de Alba y Martín de la Sierra, J. Manuel.
10. Fernández Pérez, Francisco.
11. Gardalegui Gauna, Pedro.
12. Huertas Montoro, Juan José.
13. Lage Rodríguez, Antonio.
14. Lázaro Lázaro, Antonio.
15. Leonisio Gómez, Antonio.
16. López Alonso, Antonio Luis.
17. López Alonso, Lino.
18. López Puertas, Valentín.
19. Moreno Tirado, Manuel Angel.
20. Noya Rico, Manuel.
21. Pardo Ellis, Francisco.
22. Pena Rodríguez, Amable José.
23. Plaza Marfil, Antonio.
24. Sánchez Aznar, Felipe.
25. Sordo López, José Ramón.

Especialidad: Fundidor

1. Boy Cumplido, Francisco.
2. Fernández Gómez, José.
3. García Dopico, Carlos.
4. Montero Oneto, José.
5. Moreno Bocardo, Domingo.

Especialidad: Electricidad

1. Aleu Prián, Cayetano.
2. Amaya Sánchez, Sebastián.
3. Aznar Soto, Juan.
4. Baños Sánchez, Juan.
5. Bernal Moreno, Juan.
6. Borrajo Escarabajal, Juan.
7. Cortés Pedreño, Manuel.
8. Cuenca Díaz, José María.
9. Díaz Bugos, Juan Manuel.
10. Díaz-Tendero de la Flor, Francisco.
11. Díaz Vela, Antonio.
12. Faraldo Moreira, Manuel.
13. Fernández Justo, Francisco Javier.
14. Forne Martínez, Julio.
15. García García, Ricardo.
16. García Hernández, Pedro.
17. García Rabal, Gregorio.
18. Giménez Motos, Antonio.
19. Gomar García, Juan de.
20. Gómez Pérez, Rosendo.
21. Hernández Martínez, Antonio.
22. Huerta Sánchez, Fernando.

23. Lago Lamas, Rafael.
24. Liarte Gallego, José.
25. López González, Julio.
26. Llano Rodríguez, Miguel.
27. Martínez Noé, Manuel.
28. Martínez Ros, José Antonio.
29. Muñecas Vidal, Martín.
30. Muñoz Manzano, Pedro.
31. Nadal Gil, Narciso.
32. Pérez Castro, Agustín.
33. Quijada León, Pascual.
34. Ramírez Sánchez, Antonio.
35. Rodríguez Muñoz, José Antonio.
36. Rodríguez Rodríguez, José Luis.
37. Romero Loureiro, Antonio Manuel.
38. Sarti Balsalobre, José.
39. Solano Martínez, José Luis.
40. Solano Peñalver, Carmelo Antonio.
41. Soriano Rodríguez, Marcial.
42. Triviño Pardo, Pedro.
43. Velasco Sánchez, Francisco Manuel.
44. Vera Luján, Tomás Jesús.
45. Vidal Lucas, Miguel.

Especialidad: Electrónica

1. Baños Páez, Pedro.
2. Bolanza García, José.
3. Cambón Gómez, José Antonio.
4. Cambón Varela, José.
5. Campoy Murcia, Federico.
6. Cañas Camba, Rafael.
7. Carrillo Luna, Juan José.
8. Castañeda García, Juan.
9. Castellanos Esteban, Arturo.
10. Castiñeira Gabín, Manuel.
11. Cegarra Asensio, Angel.
12. Cora Corral, José Luis.
13. Cordero Puentes, Manuel.
14. Cruz Sánchez, Jesús.
15. Conesa Panadero, José.
16. Díaz Rodríguez, José Luis.
17. Dopico Mayobre, Ramón.
18. Escudier López, Antonio.
19. Fernández Roca, Juan Francisco.
20. Ferrer Muñoz, Francisco Javier.
21. Fructuoso Balsalobre, José.
22. García Cánovas, Juan.
23. García Cobas, José Angel.
24. García Contreras, Miguel Angel.
25. García García, Antonio.
26. García y García, Sebastián.
27. García Ros, Juan.
28. García Sánchez, Joaquín.
29. García Serrano, Pedro.
30. García-Consuegra Zamorano, Francisco Javier.

31. Garrido Hidalgo, José.
32. Gomáriz Alcolea, José.
33. Gómez Collado, Joaquín.
34. Gómez García, José Manuel.
35. González Castiñeiras, José María.
36. González Gallego, Emilio.
37. González Navarro, Félix.
38. Hermida Rodríguez, Amando M.
39. Iglesia Álvarez, Delfín de la.
40. Iglesias Rodríguez, José Manuel.
41. Jiménez Bolaños, Eulogio Juan A.
42. López García, José.
43. López González, Antonio.
44. López Otero, Antonio Emiliano.
45. Lorente González, José.
46. Loza Iglesias, Jesús Enrique.
47. Macías de la Flor, Manuel.
48. Maestro Pascual, Antonio.
49. Manso Deibe, Luis.
50. Márquez Muñoz, Enrique.
51. Martín Bobadilla, José Manuel.
52. Martínez Jiménez, Emilio.
53. Martínez Martínez, Salvador.
54. Martínez Platas, Juan José.
55. Merelas Seoane, Fernando.
56. Muñoz Ruiz, Luis Miguel.
57. Muñoz Vera, Antonio.
58. Nadales Carreira, Eliseo Mariano.
59. Naya Rey, Emilio.
60. Núñez Rodríguez, José María.
61. Obellairo Gondell, Luis Miguel.
62. Orihuela Vega, José.
63. Otón Díaz, Agustín.
64. Pampín Soto, Juan José.
65. Pelegrín Lorca, Juan.
66. Peñalver Esteban, Angel.
67. Pérez Montes, Manuel.
68. Prado Taboada, José Antonio.
69. Robles Sánchez, Andrés.
70. Roca Rodríguez, Francisco.
71. Rodríguez Bernabé, Antonio.

72. Rodríguez Castañeda, Salvador.
73. Ruiz Lagares, José Manuel.
74. Saavedra Martínez, Avelino.
75. Sabin Galego, Casto Manuel.
76. Saborido Mariño, Pablo.
77. Sáez Cabrera, Juan de Dios.
78. Sal Montero, Antonio.
79. Sanjurjo Campo, Domingo Antonio.
80. Segura Esteban, Joaquín.
81. Seijo Pereiro, Juan Manuel.
82. Sixto Rivero, José.
83. Vázquez Penedo, Juan Manuel.
84. Vidal Pina, Antonio.
85. Vidal Vivancos, Ramón Ignacio.
86. Zamora Lidón, Francisco José.
87. Zamora Martínez, Pedro.

Especialidad: Construcción y Obras Públicas

1. Beloso Rasgado, José Luis.
2. Carpio Morón, Joaquín.
3. Foncubierta Torrejón, Rafael.
4. Fructuoso Balsalobre, Pedro.
5. Lobatón Laz, Francisco.
6. Losada Ameneiros, Antonio.
7. Luins Romero, Manuel.
8. Marín Domínguez, Manuel.
9. Martín Tocino, Cristóbal.
10. Montañez García, Salvador.
11. Nogueiras Ferradas, Manuel.
12. Otero Marín, Tomás.
13. Paradela Cazón, Ricardo.
14. Romero Picos, Luis.
15. Rubio Sánchez, Antonio.
16. Torrejón Montado, José.

Especialidad: Química de Laboratorio

1. Golpe Méndez, Eduardo.
2. Guerra Vázquez, José Manuel.

3. Rodríguez Lizón, Fernando.
4. Rosano Copias, José Luis.
5. Sánchez Sánchez, Fernando.

Especialidad: Delineantes

1. Aceytuno Hidalgo, Manuel.
2. Cañavate Mendoza, Juan.
3. Carranza Castelo, Alfredo.
4. Cruz Barbacil, José.
5. Fernández Manso, Jorge.
6. García García, Manuel Justo.
7. Hernández Marín, Domingo.
8. Holgado Corrales, Jesús.
9. Huelva Marcos, Francisco.
10. Leirós Losada, Jesús.
11. Miguélez Martínez, José A.
12. Montero Fernández, Jesús.
13. Morgade García, José.
14. Muñoz Donaire, Bernardo.
15. Rodríguez Toledo, Rafael.
16. Sanjurjo Martínez, José A.
17. Selles Blanco, Manuel.
18. Velázquez Domínguez, Manuel.
19. Vigo Lago, José A.
20. Yefes Sánchez, Santiago.
21. Yestera Pérez, Ciriaco.

Especialidad: Maestría de la Composición

1. Amorín Martín, Julián.
2. Aragón García-Olvera, José Luis.
3. Granizo Simón, Atanasio.
4. Novó Barriga, José Luis.

Especialidad: Fotomecánica

1. Ocaña Dorado, Emilio.
2. Oliva Pastor, José Antonio.

ASPIRANTES PENDIENTES DE ADMISION HASTA COMPLETAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS

1. Acción Alvarez, Juan (1).
2. Díaz Yañez, José Manuel (2).
3. González Solano, José Antonio (1).
4. Riego Gallego, Olegario del (1).

(1) Por no contar con el Título exigido para la Especialidad solicitada.

(2) Por no reseñar los datos personales en su instancia.

2. Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para:

Comunicar la justificación de la posesión del Título de la Especialidad convocada o certificación de equivalencia expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia para los del punto (1).

Comunicar los datos personales del apartado I del reverso de la instancia el del punto (2).

Plantear, en cualquier caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

13968

RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, dos plazas de Profesor de Bachillerato (uno de Area Ciencias Aplicadas y uno de Area Conocimientos Técnicos y Prácticos) para prestar sus servicios en el C.I.A.F., Cartagena (Murcia).

Se convoca examen-concurso para contratar, entre personal civil, dos plazas de Profesor de Bachillerato (uno de Area Ciencias Aplicadas y uno de Area Conocimientos Técnicos y Prácticos) para prestar sus servicios en el C.I.A.F.

Bases

1.ª Para ser admitidos en este concurso, los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

De generalidad:

Ser de nacionalidad española.

Tener cumplidos los dieciocho años de edad en la fecha de cierre de admisión de instancias.

Acreditar la aptitud física y psíquica necesaria, para lo cual serán reconocidos por el Servicio Médico de la Armada, que hará el debido estudio radiográfico e informe radiológico.

No haber sufrido sanción penal disciplinaria o de otra índole incompatible con la función a desempeñar.

Particulares del concurso:

Estar en posesión del título correspondiente a la plaza que se concursa.

Para personal femenino:

Haber realizado el Servicio Social o estar exentos del mismo.

2.ª Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas directamente al excelentísimo señor Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

3.ª El plazo de admisión de instancias será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo rechazadas todas las que se reciban fuera de dicho plazo.

4.ª Las instancias, en las que los interesados harán constar bajo su responsabilidad la concurrencia de los requisitos exigidos en la base primera, podrán ir acompañadas de documentos acreditativos de los méritos que estimen conveniente poner de relieve.

5.ª Dentro de los veinte días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Zona Marítima del Mediterráneo las remitirá al Presidente del Tribunal, y veinte días después se celebrarán los exámenes.

6.ª El Tribunal que ha de examinar a los concursantes estará constituido por:

Presidente: Capitán de Navío don Antonio Urcelay Rodríguez.

Vocal: Capitán de Fragata don Juan Carlos Bellas Montenegro.

Secretario: Capitán de Corbata don José Manuel Bausá Caballero.

7.ª Los exámenes consistirán en demostrar la aptitud adecuada a la categoría profesional de las plazas convocadas.

Condiciones técnicas

8.ª Las funciones a realizar por los concursantes que sean seleccionados para ocupar las plazas convocadas serán las propias de su categoría profesional.